

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **29**

Fecha Estado: 22-03-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720150112000	División de Grandes Comunidades	VICTORIA EUGENIA PALACIO PIEDRAHITA	GLORIA BUSTAMANTE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Incorpora Notificación a comunera. Corre traslado incidente por 3 días y requiere(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720160103200	Verbal	ANA CRISTINA MAYA PELAEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Incorpora Respuesta Agencia Nacional de Tierras. Ordena notificar a Alcaldía.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720180029500	Verbal	JONATHAN	GABRIEL MESA NICHOLLS	Auto ordena oficiar 18-03-2022 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720190025800	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MARIA ISABEL DE SAN MARTIN CORREA OCHOA	Auto resuelve recurso 18-03-2022 NO REPONER el auto proferido el 03 de marzo de 2022 por medio del cual se liquidó y aprobó las agencias en derecho,CONCEDER el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante el Tribunal Superior de Medellín Sala Civil, Sala Segunda de Decisión (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720190034700	Verbal	MIGUEL ANTONIO CARVAJAL GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto corre traslado 18-03-2022 a los accionantes por el término de cinco (05) días conforme el artículo 370 del C. G. del P., para que, se pronuncien sobre las excepciones de mérito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720190040500	Ejecutivo Singular	RUBEN JAIRO ESTRADA BOTERO	JUAN CARLOS NICOLAS PEREZ AGUDELO	Auto resuelve recurso 18-03-2022 No reponer el auto del 22 de enero de 2022, por medio de la cual se denegó mandamiento ejecutivo Se concede la apelación interpuesta de manera subsidiaria, en el efecto suspensivo, ante la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720200017900	Verbal	JESUS ANIBAL ATEHORTUA RENDON	CORPORACIÓN GENESIS IPS	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 respuesta ofrecida por la liquidadora de la Corporación Génesis Salud IPS en Liquidación al oficio n° 076 del 17 de febrero de 2022 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720200020500	Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO CASTRILLON TRUJILLO	RAUL OCTAVIO RAMIREZ ZULUAGA	Auto decreta embargo 18-03-2022	18/03/2022		
05001310300720210009200	Verbal	CARLOS ALBERTO ARIAS ALZATE	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Incorpora contestación. Se advierte que está corriendo el término de requerimiento previo desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210019400	Ejecutivo con Título Prendario	TOP CAPITAL AND LEGAL S.A.S.	JENNYFER MELISA FRANCO VELEZ	Auto requiere 18-03-2022 previo a desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210022100	Ejecutivo Conexo	MARIO DE JESUS GIRALDO COLORADO	RAPIDO TRANSPORTES LA VALERIA Y CIA SCA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 18-03-2022 se deja sin efectos el auto con fecha del 02 de febrero de 2022 por conducto de la Secretaría con la remisión del oficio contentivo de la cautela de embargo a la Sociedad Administradora de Fondos de la Valeria S.A(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210026200	Ejecutivo Singular	LUIS JAVIER MONTOYA JARAMILLO	CATALINA VELEZ ECHEVERRI	Auto resuelve recurso 18-03-2022 No reponer el auto proferido el día 22 de febrero de 2022 (Pdf 22), mediante el cual, se negó el mandamiento de pago Conceder el recurso de apelación contra dicho auto, en el efecto suspensivo, ante el Honorable Tribunal Superior de Medellín – Sala Civil @ (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210027500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JOSE HARVEY RESTREPO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 se le requiere a fin que de manera detallada y precisa indique el número de cuenta y la entidad bancaria (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210029400	Verbal	ARCESIO ANTONIO ROJAS QUIROZ	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MORENO	Auto requiere 18-03-2022 a la demandada colaborar con el perito. Incorpora Registro Medida (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720210034200	Verbal	FUNDACION CRECER EN PAZ	ALVARO IGNACIO ECHEVERRIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 respuesta ofrecida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de El Carmen de Bolívar (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210036800	Verbal	NELSON ANDRES RESTREPO CHAVARRIAGA	SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto termina proceso por desistimiento 18-03-2022 Declarar la terminación por desistimiento de las pretensiones, ordena levantar las medidas, ordena su archivo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210038700	Verbal	LEDY ENITH GARCÍA CARDONA	EDILSON SALAZAR	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Notifica por conducta concluyente, reconoce personería, incorpora (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210042700	Verbal	FABIO DE JESUS CASTRILLON CARMONA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Accede a solicitud, incorpora, ordena emplazamiento, notifica.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210044000	Verbal	HENRY ARIAS FIGUEROA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Notifica por conducta concluyente, reconoce personería, incorpora, y ordena compartir el expediente digital.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720210048200	Ejecutivo Singular	CARLOS ARIEL NIETO MEJIA	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	Auto declara impedimento 18-03-2022 Declararse impedido, para seguir conociendo del presente proceso ejecutivo instaurado por el señor Carlos Ariel Nieto Mejía en contra de Yeifri Enrique Londoño Arenas Una vez ejecutoriado el presente auto, remítase el presente expediente al Juzgado Octavo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220003800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	REINA MARIA GIRALDO CASTAÑO	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 Incorpora notificación (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220004600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	RIO VERDE DEPORTES S.A.S.	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 incorpora notificación (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220005300	Verbal	DEYANIRA GALLEGO	ALBEIRO DE JESUS GUTIERREZ	Auto admite demanda 18-03-2022 Notifíquese este auto a los demandados, Conceder el BENEFICIO DE AMPARO DE POBREZA, Se reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220005700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	GRUPO EMPRESARIAL ZARU SAS	Auto inadmite demanda 18-03-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220006100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO ALVARO VELÁSQUEZ MONTOYA	ROSA OFELIA SALAZAR ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda 18-03-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220006900	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS MAURICIO CORREA SUAREZ	Auto inadmite demanda 18-03-2022 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220007000	Ejecutivo Singular	MARTA LUCIA OCAMPO LONDOÑO	IVAN CAMILO CORREA GRANADA	Auto inadmite demanda 18-03-2022 Conceder el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001310300720220007500	Ejecutivo Singular	LUCIA ESCOBAR CIA	LUIS GERMAN PINEDA	Auto pone en conocimiento 18-03-2022 No se imparte tramite a la solicitud y se le hace saber al mencionado profesional del derecho, que dicha solicitud ya fue acogida, mediante ejecutivo conexo con radicado 2022-00030, donde se libró orden de apremio el 22 de febrero del presente año. Como consecuencia de lo anterior, se le hace saber a las partes que todas las actuaciones surtidas con ocasión a esta petición serán tramitadas en el proceso con radicado 2022-00030 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		
05001400301120190073301	Verbal	MARGARITA BOLIVAR GONZALEZ	Herederos de Cruzana Gonzalez Bolivar	Auto corre traslado 18-03-2022 a los no apelantes por el término de cinco (05) días, para que, se pronuncien sobre los reparos propuestos por la respectiva contraparte (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-03-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Yaneth Gómez Salazar
SECRETARIO (A)